



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-018-26, del Departamento de Historia Antigua, Área de conocimiento de Historia Antigua, publicada en la Resolución de 24 de junio de 2026, de la Universidad de Sevilla, BOE de 30 de junio de 2026.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL VICERRECTOR
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR,
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	u040Zt+QRB7aRKfyS8x5vg==	Fecha	17/09/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/u040Zt%2BQRB7aRKfyS8x5vg%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	+64Sa6l5/3aITYIfst21iw==		Fecha	17/09/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2B64Sa6l5%2F3aITYIfst21iw%3D%3D		Página	1/5





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	HISTORIA ANTIGUA	
DEPARTAMENTO		
HISTORIA ANTIGUA		
PERFIL DOCENTE		
Historia de la Península Ibérica durante la Antigüedad (Grado en Historia)/Instituciones de Roma I: de la Formación de la Ciudad a la República Imperial (Máster Universitario en Estudios Históricos Avanzados)		
PERFIL INVESTIGADOR		
Instituciones políticas y administrativas de Roma durante época republicana.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
24/06/2026	30/06/2026	TU-018-26

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E-MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico (Hasta 10 puntos)
- Historial y experiencia docente (Hasta 25 puntos)
- Historial y experiencia investigadora (Hasta 25 puntos)
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento (Hasta 10 puntos)
- Capacidad para la exposición y el debate (Hasta 10 puntos)
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (Hasta 10 puntos)
- Adecuación de los proyectos docente e investigador al perfil de la plaza (Hasta 10 puntos)
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 14 de septiembre de 2026

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JOSÉ MIGUEL SERRANO DELGADO

Fdo.: ALFONSO ÁLCAREZ-OSSORIO RIVAS

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: MARÍA DEL HENAR GALLEGO FRANCO

Fdo.: MARÍA JOSÉ ESTARÁN TOLOSA

Fdo.: FERNANDO ECHEVERRÍA REY

Página 1 de 4

Código Seguro De Verificación	CwTC4JdFuDmMWr3SK/gpJg==	Fecha	16/09/2026
Firmado Por	ALFONSO ALVAREZ-OSSORIO RIVAS Fernando Echeverría Rey María José Estarán Tolosa - EMPLEADO María del Henar Gallego Franco JOSE MIGUEL SERRANO DELGADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CwTC4JdFuDmMWr3SK%2FgpJg%3D%3D	Página	1/4



Código Seguro De Verificación	+64Sa6l5/3aITYIfst21iw==	Fecha	17/09/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2B64Sa6l5%2F3aITYIfst21iw%3D%3D	Página	2/5



**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En los anteriores puntos se considerarán, entre otros, los argumentos que se desarrollan a continuación:

1.- Historial Académico (Hasta 10 puntos)

- Licenciatura o Grado.
- Doctorado.
- Actividades de carácter científico, académico y profesional.
- Trayectoria académica.
- Adscripción a instituciones y colectivos científicos y académicos.
- Desempeño de cargos unipersonales de gestión científica y académica.
- Pertenencia a órganos colegiados o comisiones académicas.
- Pertenencia a comités editoriales, consejos de redacción y comités científicos de colecciones de monografías y revistas científicas.
- Becas, dotaciones y premios obtenidos.
- Otras actividades y méritos académicos.

2.- Historial y experiencia docente (Hasta 25 puntos)

- Docencia impartida en enseñanza reglada (años de experiencia docente, asignaturas, tipos y categorías).
- Cursos de Doctorado, Posgrado y Máster.
- Docencia en enseñanza no reglada (seminarios docentes, cursos de verano, extensión universitaria, enseñanzas propias, etc.).
- Dirección y organización de actividades de contenidos fundamentalmente docentes, orientadas a los alumnos.
- Publicaciones docentes (materiales en red, manuales, textos, etc.).
- Evaluaciones de la Actividad Docente (certificados oficiales de calidad docente; evaluaciones oficiales y encuestas normalizadas entre el alumnado, quinquenios docentes, etc.).
- Participación en proyectos de innovación docente.
- Participación en seminarios, cursos y coloquios de orientación docente. Docencia invitada.
- Otras actividades relacionadas con la docencia.

3.- Historial y experiencia investigadora (Hasta 25 puntos)

- Libros y capítulos de libros científicos.
- Artículos en revistas científicas que cumplen los requisitos de calidad e impacto.
- Otros trabajos de investigación.

Código Seguro De Verificación	CwTC4JdFuDmMWr3SK/gpgjg==	Fecha	16/09/2026
Firmado Por	ALFONSO ALVAREZ-OSSORIO RIVAS Fernando Echeverría Rey María José Estarán Tolosa - EMPLEADO María del Henar Gallego Franco JOSE MIGUEL SERRANO DELGADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CwTC4JdFuDmMWr3SK%2Fgpgjg%3D%3D	Página	2/4



Código Seguro De Verificación	+64Sa6l5/3aITYIfst21iw==	Fecha	17/09/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2B64Sa6l5%2F3aITYIfst21iw%3D%3D	Página	3/5





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Artículos de revisión.
- Ponencias y comunicaciones en congresos, coloquios, reuniones y simposia.
- Dirección de proyectos y grupos de investigación.
- Participación en proyectos y grupos de investigación.
- Estancias en centros académicos con finalidad de investigación.
- Participación en misiones arqueológicas.
- Participación en seminarios, coloquios y reuniones de contenidos y finalidad eminentemente de investigación.
- Dirección de tesis doctorales, memorias de Licenciatura y Grado, trabajos de fin de máster, trabajos de fin de grado y similares.
- Participación en tribunales y comisiones de evaluación de la actividad investigadora.
- Premios, distinciones y reconocimientos fundamentados en la investigación y progreso de la ciencia.
- Evaluación de proyectos, artículos u originales de monografías.
- Otras actividades de investigación.

4.- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (Hasta 10 puntos)

- Artículos en revistas de divulgación científica.
- Libros y capítulos de libros de divulgación científica.
- Traducción y edición de obras destinadas al gran público.
- Ponencias, conferencias y charlas en congresos, seminarios y jornadas de divulgación científica.
- Trabajos de divulgación científica.
- Contratos y convenios con organismos públicos y/o privados para la transferencia de conocimiento y la divulgación científica.
- Documentales, actividad audiovisual o radiofónica, entrevistas y similares.
- Textos y materiales *on line*.
- Organización de congresos, seminarios y jornadas de divulgación científica.
- Organización de exposiciones y actividades de divulgación científica.
- Participación en exposiciones y actividades de divulgación científica.
- Otras actividades y actuaciones de divulgación científica.

Página 3 de 4

Código Seguro De Verificación	CwTC4JdFuDmMWr3SK/gpJg==	Fecha	16/09/2026
Firmado Por	ALFONSO ALVAREZ-OSSORIO RIVAS Fernando Echeverría Rey María José Estarán Tolosa - EMPLEADO María del Henar Gallego Franco JOSE MIGUEL SERRANO DELGADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CwTC4JdFuDmMWr3SK%2FgpJg%3D%3D	Página	3/4



Código Seguro De Verificación	+64Sa6l5/3aITYIfst21iw==	Fecha	17/09/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2B64Sa6l5%2F3aITYIfst21iw%3D%3D	Página	4/5





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

- 5.- Capacidad para la exposición y el debate (Hasta 10 puntos)
- 6.- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (Hasta 10 puntos)
- 7.- Adecuación de los proyectos docente e investigador al perfil de la plaza (Hasta 10 puntos)

Código Seguro De Verificación	CwTC4JdFuDmMwr3SK/gpjpg==	Fecha	16/09/2026	
Firmado Por	ALFONSO ALVAREZ-OSSORIO RIVAS			
	Fernando Echeverría Rey			
	María José Estarán Tolosa - EMPLEADO			
	Maria del Henar Gallego Franco			
	JOSE MIGUEL SERRANO DELGADO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CwTC4JdFuDmMwr3SK%2Fgpjpg%3D%3D	Página	4/4	

Código Seguro De Verificación	+64Sa6l5/3aITYIfst21iw==	Fecha	17/09/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2B64Sa6l5%2F3aITYIfst21iw%3D%3D	Página	5/5

